

CONSEJO PARA EL DESARROLLO ECONOMICO DE SINALOA (CODESIN). COMITÉ CIUDADANO DE EVALUACION ESTADISTICA DEL ESTADO DE SINALOA (CCEEES).

Boletín N0. 10/2012.
Culiacán, Sin. 20 de febrero del 2012.

REPORTE DE REMUNERACIONES DE LA POBLACIÓN OCUPADA AL CUARTO TRIMESTRE DEL 2011.

- De acuerdo con información generada por la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo realizada por el INEGI, en el cuarto trimestre del 2011, la Población Económicamente Activa de Sinaloa que comprende todas las personas mayores de 14 y hasta 65 años de edad que declararon estar ocupadas o desocupadas fueron un total de 1 millón 259 mil 236 personas, de las cuales 1 millón 202 mil 841 (el 95.52%) se encontraban ocupadas, es decir, desempeñaban una actividad económica con o sin remuneración mientras que 56 mil 395, (el 4.48%) se encontraban desocupadas pero estaban buscando un trabajo activamente.
- De las 1 millón 202 mil 841 personas que se encontraban ocupadas al cuarto trimestre del 2011, (el 61.91%) percibía un sueldo, (el 13.67%) se encontraban sub ocupados y (el 24.05%) se ocupaban en el sector informal. (ver cuadro 1).
- Al cuarto trimestre del 2011, la población ocupada en Sinaloa estaba compuesta por 721 mil 355 hombres que representa el (60%) y, por 481 mil 486 mujeres que componen el (40%) de la población ocupada.
- Del 1 millón 202 mil 841 personas ocupadas en el cuarto trimestre del 2011 140 mil 248 personas (11.66%) tenían ingresos hasta 1 salario mínimo diario (SMD), equivalente a 1 mil 701 pesos al mes;
268 mil 053 personas (22.28%) ganaban más de 1 y hasta 2 SMD, equivalente a más de 1 mil 701 pesos y 3 mil 402 pesos al mes respectivamente;
287 mil 048 personas (23.86%) ganaban más de 2 y hasta 3 SMD, equivalente a más de 3 mil 402 pesos y 5 mil 103 pesos al mes respectivamente;
232 mil 214 personas (19.31%) ganaba más de 3 y hasta 5 SMD, equivalentes a más de 5 mil 103 pesos y 8 mil 505 pesos mes respectivamente;
152 mil 831 personas (12.71%) ganaba más de 5 SMD, equivalentes a más de 8 mil 505 pesos al mes; y,
76 mil 438 personas (el 6.35%) no percibía ninguna remuneración por su trabajo. (Ver cuadro 2).
- Del cuarto trimestre del 2010 al cuarto trimestre del 2011, la población ocupada en Sinaloa aumento en 28 mil 261 personas el (2.41%).
- El número de trabajadores de Sinaloa cuyos ingresos se situaron en más de 5 salarios mínimos diarios aumento en 5 mil 214 personas (3.53%); los que ganan más de 3 y hasta 5 salarios mínimos disminuyo en -48 mil 191 personas (-17.19%);

Los que reciben ingresos de más de 2 y hasta 3 salarios mínimos aumentaron en 36 mil 297 personas (14.48%);
Los que ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos disminuyeron en -14 mil 944 personas (-5.28%);
Los que ganan hasta 1 salario mínimo aumentaron en 35 mil 825 personas (34.31%);
Las personas que no reciben ingresos por su trabajo disminuyeron en -164 personas (-0.21%). (Véase cuadro No. 2).

- Cuando se analiza el nivel de remuneraciones por sexo en Sinaloa, al segundo trimestre del 2011, se observa que el 28.43% de los hombres ocupados perciben un ingreso por su trabajo de uno hasta dos salarios mínimos, mientras que en las mujeres ocupadas es de 42.25%.
- El 62.89% de los hombres ocupados ganan más de dos salarios mínimos, mientras que las mujeres ocupadas solo el 45.37% ganan más de dos salarios mínimos.
- El 4.53% de los hombres ocupados no reciben remuneración por su trabajo mientras que en las mujeres ese porcentaje aumenta al 9.08%. (Véase cuadro No. 2).

Niveles de remuneración por rango de ingreso de los trabajadores en México.

- Al cuarto trimestre del 2011, la Población Económicamente Activa en México fue de 50 millones mil 465 personas de las cuales 47 millones 836 mil 056 (el 95.15%) se encontraban ocupadas, es decir, desempeñaban una actividad económica con o sin remuneración mientras que 2 millones 437 mil 409 (el 4.85%) se encontraban desocupadas pero estaban buscando un trabajo activamente.
- Al cuarto trimestre del 2011 la población ocupada en México estaba compuesta por 29 millones 429 mil 299 hombres que representa (el 61.52%) y por 18 millones 406 mil 757 mujeres que componen (el 38.48%) de la población ocupada.
- De las 47 millones 836 mil 056 personas que se encontraban ocupadas al cuarto trimestre del 2011, el (61.56%) percibía un sueldo, el (11.98%) se encontraban sub ocupados y el (29.20%) se ocupaban en el sector informal, (Ver cuadro 1).
- De 47 millones 836 mil 056 personas ocupadas en el cuarto trimestre del 2011, 6 millones 368 mil 797 personas (13.31%) tenían ingresos hasta 1 salario mínimo diario (SMD), equivalente a 1 mil 701 pesos al mes;
 - 10 millones 753 mil 583 personas (22.48%) ganaban más de 1 y hasta 2 SMD, equivalente a más de 1 mil 701 pesos y 3 mil 402 pesos al mes respectivamente;
 - 9 millones 918 mil 209 personas (20.73%) ganaban más de 2 y hasta 3 SMD, equivalente a más de 3 mil 402 pesos y 5 mil 103 pesos al mes respectivamente;
 - 7 millones 598 mil 803 personas (15.89%) ganaba más de 3 y hasta 5 SMD, equivalentes a más de 5 mil 103 pesos y 8 mil 505 pesos al mes respectivamente;
 - 3 millones 950 mil 891 personas (8.26%) ganaba más de 5 SMD, equivalentes a más de 8 mil 505 pesos al mes respectivamente;

4 millones 175 mil 661 personas (el 8.73%) no percibía ninguna remuneración por su trabajo. (Véase cuadro No. 3).

- Del cuarto trimestre del 2010 al cuarto trimestre del 2011 la población ocupada en México aumento en 2 millones 474 mil 223 personas el (5.45%).
- el número de trabajadores de México cuyos ingresos se situaron en más de 5 salarios mínimos diarios aumento en 116 mil 907 mil personas (3.05%);
 - Los que ganan más de 3 y hasta 5 salarios mínimos disminuyo en -257 mil 284 personas (-3.27%);
 - Los que reciben ingresos de más de 2 y hasta 3 salarios mínimos aumentaron en 279 mil 519 personas (2.90%);
 - Los que ganan más de 1 y hasta 2 salarios mínimos aumentaron en 429 mil 890 personas (4.16%);
 - Los que ganan hasta 1 salario mínimo aumentaron en 625 mil 684 personas (10.89%);
 - Las personas que no reciben ingresos por su trabajo aumentaron en 216 mil 604 personas (5.47%). (Véase cuadro No. 3).
- Cuando se analiza el nivel de remuneraciones por sexo en México al cuarto trimestre del 2011 se observa que el 30.54% de los hombres ocupados perciben un ingreso por su trabajo de uno hasta dos salarios mínimos mientras que en las mujeres ocupadas es de 44.19%.
- El 50.48% de los hombres ocupados ganan más de dos salarios mínimos, mientras que en las mujeres ese porcentaje es de 35.92%.
- El 7.82% de los hombres ocupados no reciben remuneraciones por su trabajo, mientras que en las mujeres ese porcentaje es de 10.18%. (Véase cuadro No. 3).

Comparativo de remuneración en Sinaloa con respecto a la media nacional.

- En el rango más bajo de ingreso, hasta un Salario Mínimo (SM), Sinaloa tiene un porcentaje menor de su población total ocupada que la media nacional, mientras la de Sinaloa representa el 11.66%, el porcentaje nacional es del 13.31%.
- En el rango de 1 hasta 2 SM el porcentaje de Sinaloa es del 22.28% y el promedio nacional es del 22.48%.
- En el resto de los rangos de ingreso Sinaloa registra lo contrario: tiene una proporción mayor de la población que la media nacional. Veamos rango por rango.
 - De 2 hasta 3 SM el de Sinaloa es del 23.86% y el nacional de 20.73%;
 - De 3 hasta 5 SM el de Sinaloa es del 19.31% y el nacional de 15.89%;
 - Por arriba de los 5 SM el de Sinaloa es del 12.71% y el nacional de 8.26%.
 - En el estrato de población que trabaja pero que no recibe ingresos Sinaloa tiene el 6.35% de la población ocupada total, mientras que la media nacional es del 8.73%. (Véase cuadro No. 4).

Comparativo de remuneración de Sinaloa con respecto al resto de las entidades.

- En el comparativo por entidad federativa en el cuarto trimestre del 2011, en cada uno de los rangos de ingresos, Sinaloa se ubica en los siguientes niveles:
 - En el rango más bajo de ingreso, hasta un Salario Mínimo (SM), Sinaloa se ubica entre las entidades que tiene el porcentaje más bajo de su población total al estar en el lugar diecinueve;
 - En el rango de ingreso de más de uno y hasta dos SM, Sinaloa está en la posición quince;
 - En el rango de más de dos hasta y hasta tres SM, Sinaloa se ubica en la posición seis;
 - En el rango de más de tres y hasta cinco SM, Sinaloa se encuentra en la octava posición;
 - En el rango de ingreso de más de 5 salarios mínimos, Sinaloa se ubicó en la cuarta posición.
 - Por último en la población que trabaja y no recibe ingresos, Sinaloa se ubicó en la posición dieciocho.

De todo lo anterior se concluye que en general, los salarios que perciben los trabajadores de Sinaloa se encuentran por arriba de la media nacional. (Véase cuadro No. 5).

Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa
Consejo para el Desarrollo Económico de Sinaloa
Dirección: Paseo Niños héroes #78 PTE. Col. Centro Culiacán Sinaloa,
Para dudas sobre los datos o metodología utilizada favor de llamar al TEL: 667-712-82-32
: <http://www.ccees.com.mx>

(Cuadro 1)

Indicadores de ocupación y empleo de Sinaloa y México al IV trimestre del 2011				
INDICADOR	Sinaloa		México	
	Personas	(%)	Personas	(%)
Tasa de desocupación	1,202,841	4.48	2,437,409	4.85
Tasa de sub ocupación	164,391	13.67	5,732,108	11.98
Tasa de trabajadores asalariados	744,640	61.91	29,450,000	61.56
Tasa de ocupación en el sector informal	289,299	24.05	13,966,416	29.20

Fuente: Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) INEGI
Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de sinaloa

(Cuadro 2)

Sinaloa: Población ocupada por nivel de ingreso al IV trimestre de c/año					
INDICADOR	2010	2011	Distribución porcentual en 2011	Variación del IV trim. Del 2011 respecto al IV trim. Del 2010	
				Absoluto	(%)
Nivel de ingresos (total)	1 174 580	1 202 841	100	28,261	2.41
Hasta un salario mínimo	104 423	140 248	11.66	35,825	34.31
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	282 997	268 053	22.28	-14,944	-5.28
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	250 751	287 048	23.86	36,297	14.48
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	280 405	232 214	19.31	-48,191	-17.19
Más de 5 salarios mínimos	147 617	152 831	12.71	5,214	3.53
No recibe ingresos [§]	76 602	76 438	6.35	-164	-0.21
No especificado	31 785	46 009	3.83	14,224	44.75
Nivel de ingresos (hombres)	737 564	721 355	100	-16,209	-2.20
Hasta un salario mínimo	43 771	64 290	8.91	20,519	46.88
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	164 549	140 796	19.52	-23,753	-14.44
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	171 341	177 353	24.59	6,012	3.51
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	195 341	163 142	22.62	-32,199	-16.48
Más de 5 salarios mínimos	105 883	113 144	15.68	7,261	6.86
No recibe ingresos [§]	33 842	32 704	4.53	-1,138	-3.36
No especificado	22 837	29 926	4.15	7,089	31.04
Nivel de ingresos (mujeres)	437 016	481 486	100	44,470	10.18
Hasta un salario mínimo	60 652	75 958	15.78	15,306	25.24
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	118 448	127 257	26.43	8,809	7.44
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	79 410	109 695	22.78	30,285	38.14
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	85 064	69 072	14.35	-15,992	-18.80
Más de 5 salarios mínimos	41 734	39 687	8.24	-2,047	-4.90
No recibe ingresos [§]	42 760	43 734	9.08	974	2.28
No especificado	8 948	16 083	3.34	7,135	79.74

Fuente: Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) INEGI
Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de sinaloa

(Cuadro 3)

México: Población ocupada por nivel de ingreso al IV trimestre de c/año					
INDICADOR	2010	2011	Distribución porcentual en 2011	Variación del IV trim. Del 2011 respecto al IV trim. Del 2010	
				Absoluto	(%)
Nivel de ingresos (total)	45 361 833	47 836 056	100	2,474,223	5.45
Hasta un salario mínimo	5 743 113	6 368 797	13.31	625,684	10.89
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	10 323 693	10 753 583	22.48	429,890	4.16
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	9 638 690	9 918 209	20.73	279,519	2.90
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	7 856 087	7 598 803	15.89	-257,284	-3.27
Más de 5 salarios mínimos	3 833 984	3 950 891	8.26	116,907	3.05
No recibe ingresos ⁸	3 959 057	4 175 661	8.73	216,604	5.47
No especificado	4 007 209	5 070 112	10.60	1,062,903	26.52
Nivel de ingresos (hombres)	28 444 786	29 429 299	100	984,513	3.46
Hasta un salario mínimo	2 805 843	3 044 073	10.34	238,230	8.49
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	5 805 032	5 944 663	20.20	139,631	2.41
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	6 664 085	6 617 762	22.49	-46,323	-0.70
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	5 470 565	5 421 292	18.42	-49,273	-0.90
Más de 5 salarios mínimos	2 777 322	2 816 307	9.57	38,985	1.40
No recibe ingresos ⁸	2 341 372	2 302 656	7.82	-38,716	-1.65
No especificado	2 580 567	3 282 546	11.15	701,979	27.20
Nivel de ingresos (mujeres)	16 917 047	18 406 757	100	1,489,710	8.81
Hasta un salario mínimo	2 937 270	3 324 724	18.06	387,454	13.19
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	4 518 661	4 808 920	26.13	290,259	6.42
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	2 974 605	3 300 447	17.93	325,842	10.95
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	2 385 522	2 177 511	11.83	-208,011	-8.72
Más de 5 salarios mínimos	1 056 662	1 134 584	6.16	77,922	7.37
No recibe ingresos ⁸	1 617 685	1 873 005	10.18	255,320	15.78
No especificado	1 426 642	1 787 566	9.71	360,924	25.30

Fuente: Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) INEGI
Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa

(Cuadro 4)

Porcentaje de la población ocupada por nivel de ingreso de Sinaloa y México al IV trimestre del 2011			
INDICADOR	Sinaloa	México	Diferencia entre Sin/Mex.
	Personas	(%)	Personas
Hasta un salario mínimo	11.66	13.31	1.65
Más de 1 hasta 2 salarios mínimos	22.28	22.48	0.20
Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	23.86	20.73	-3.13
Más de 3 hasta 5 salarios mínimos	19.31	15.89	-3.42
Más de 5 salarios mínimos	12.71	8.26	-4.45
No recibe ingresos ⁸	6.35	8.73	2.37
No especificado	3.83	10.60	6.77

Fuente: Encuesta de Ocupación y Empleo (ENOE) INEGI
Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa

Porcentaje de la población ocupada por nivel de ingreso en cada entidad federativa al IV trimestre del 2011								
Posición	Hasta un salario mínimo		Posición	Más de 1 hasta 2 salarios mínimos		Posición	Más de 2 hasta 3 salarios mínimos	
1	Chis.	30.54	1	Yuc.	28.01	1	B.C.N.	28.20
2	Oax.	20.77	2	Tam.	26.40	2	Coah.	27.86
3	Tlx.	20.22	3	Hgo.	26.36	3	Chih.	26.63
4	Yuc.	19.58	4	Tlx.	26.29	4	Qro.	25.59
5	Zac.	19.30	5	Mich.	26.19	5	Jal.	24.64
6	Pue.	18.99	6	Ver.	26.09	6	Sin.	23.86
7	Hgo.	18.71	7	Edo. de Méx.	25.64	7	Edo. de Méx.	23.84
8	Camp.	18.25	8	Tab.	25.56	8	Q.R.	22.99
9	Gro.	18.20	9	Son.	25.17	9	Gto.	22.47
10	Ver.	17.60	10	Pue.	24.90	10	Son.	22.36
11	S. L. P.	17.35	11	Chih.	24.61	11	N. L.	22.33
12	Tab.	16.97	12	Dgo.	24.28	12	B.C.S.	22.05
13	Nay.	16.38	13	Chis.	23.79	13	Ags.	21.83
14	Dgo.	15.39	14	S. L. P.	23.01	14	Dgo.	20.92
15	Tam.	14.55	-	Nacional	22.48	15	D. F.	20.75
16	Gto.	14.26	15	Sin.	22.28	-	Nacional	20.73
17	Mich.	13.59	16	Zac.	21.72	16	Tam.	20.60
-	Nacional	13.31	17	D. F.	21.65	17	Hgo.	20.48
18	Col.	12.16	18	Camp.	21.47	18	Mich.	20.15
19	Sin.	11.66	19	Nay.	21.36	19	Yuc.	19.96
20	Mor.	11.05	20	Gto.	20.27	20	Col.	19.90
21	Coah.	10.85	21	Q.R.	19.90	21	Nay.	19.79
22	Q.R.	10.14	22	Coah.	19.80	22	Camp.	19.72
23	Edo. de Méx.	10.03	23	Oax.	19.17	23	Tlx.	18.67
24	B.C.S.	9.20	24	B.C.S.	19.16	24	Pue.	18.27
25	Jal.	8.51	25	Jal.	19.09	25	Tab.	17.36
26	Son.	8.04	26	Mor.	18.73	26	S. L. P.	17.12
27	N. L.	8.02	27	B.C.N.	18.65	27	Mor.	17.00
28	D. F.	7.69	28	Gro.	18.50	28	Ver.	16.62
29	B.C.N.	7.35	29	Col.	18.39	29	Zac.	12.74
30	Ags.	7.11	30	Qro.	17.61	30	Gro.	12.67
31	Chih.	6.29	31	Ags.	17.08	31	Oax.	12.26
32	Qro.	6.29	32	N. L.	13.32	32	Chis.	12.19
Posición	Más de 3 hasta 5 salarios mínimos		Posición	Más de 5 salarios mínimos		Posición	No recibe ingresos	
1	Col.	25.43	1	B.C.S.	19.33	1	Gro.	33.85
2	B.C.S.	22.74	2	Q.R.	15.60	2	Oax.	28.44
3	N. L.	21.39	3	Col.	13.20	3	Chis.	18.65
4	B.C.N.	21.38	4	Sin.	12.71	4	Pue.	16.05
5	Q.R.	21.31	5	Camp.	12.40	5	Hgo.	12.40
6	Nay.	20.89	6	B.C.N.	12.38	6	Zac.	12.07
7	Coah.	19.56	7	Coah.	11.85	7	Ver.	10.63
8	Sin.	19.31	8	D. F.	11.63	8	Mich.	10.01
9	Son.	19.23	9	Tab.	11.17	9	Camp.	9.71
10	Mich.	19.22	10	Nay.	9.92	10	Tlx.	9.50
11	Jal.	18.53	11	N. L.	9.84	11	S. L. P.	9.21
12	Qro.	18.37	12	Mich.	9.59	12	Gto.	9.13
13	Edo. de Méx.	17.82	13	Son.	9.30	-	Nacional	8.73
14	Camp.	17.40	14	Chih.	9.19	13	Yuc.	8.03
15	Chih.	16.95	15	Qro.	9.18	14	Nay.	7.79
16	Dgo.	16.90	16	Hgo.	8.46	15	Dgo.	7.53
17	Tab.	16.01	17	Yuc.	8.30	16	Qro.	7.40
18	D. F.	15.92	-	Nacional	8.26	17	Col.	7.04
-	Nacional	15.89	18	Edo. de Méx.	7.52	18	Sin.	6.35
19	Tam.	14.40	19	S. L. P.	7.44	19	Mor.	5.90
20	Gto.	14.06	20	Ver.	7.25	20	Q.R.	5.90
21	Ags.	13.42	21	Tam.	7.24	21	Jal.	5.81
22	Yuc.	13.25	22	Dgo.	7.24	22	Tab.	5.10
23	Mor.	12.93	23	Jal.	6.84	23	Tam.	5.05
24	Hgo.	12.57	24	Ags.	6.26	24	Edo. de Méx.	4.50
25	S. L. P.	11.93	25	Gto.	6.16	25	Ags.	4.33
26	Ver.	11.91	26	Zac.	5.82	26	Coah.	4.29
27	Pue.	11.84	27	Chis.	5.28	27	Son.	3.79
28	Tlx.	11.75	28	Pue.	5.27	28	D. F.	3.66
29	Oax.	11.27	29	Tlx.	5.21	29	B.C.S.	2.95
30	Gro.	10.54	30	Oax.	4.41	30	B.C.N.	2.60
31	Zac.	10.13	31	Gro.	3.84	31	N. L.	2.55
32	Chis.	9.34	32	Mor.	3.52	32	Chih.	2.12

Fuente: ENOE, INEGI

Elaborado por el Comité Ciudadano de Evaluación Estadística del Estado de Sinaloa